

OCEANO SEAFOOD S.A.

R.U.C. 20600581768

AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO

TELF.+51 (1) 715 4533

ORDEN DE COMPRA

FECHA:

07/11/2024

OC:

0648-214-24

Área:

OPERACIONES MUELLE MATARANI

Código SIGA:

111064821424

VENDEDOR

LEGA DISTRIBUCIONES S.A.C.

DNI/RUC: 20605549447

Contacto: GALLEGOS HERRERA LEONARDO FELIX

Telf: 959467991 / Email:

Cta. Cte. BCP 2158747367167

DETALLE PARA ENTREGA

INCLUIR COPIA IMPRESA DE ESTA ORDEN DE COMPRA
COORDINAR ENTREGA CON COMPRADOR

Lugar de Entrega:

MUELLE PESQUERO S/N MATARANI

CONDICIONES DE PAGO	ENTREGA	MONEDA	COTIZACION	REQ #	CONTRATO
CREDITO A 30 DÍAS	INMEDIATA	DOLARES	SN	0000-1433	--

50 GALONES DE ACEITE NAUTICO REPSOL

#	ID	Descripción del Producto/servicio	Cantidad	Unid. Med.	Prec. Unit.	Descuento	Total
1	186-140006345	ACEITE NAUTICO 2 TIEMPOS	52.8344	JS GALON (3,7843 L)	22.698039	0.00	1,199.24

Requisitos e Instrucciones para el pago

- El número de la orden de compra debe aparecer en todas las facturas y correspondencia.
- Si los precios fijados en esta orden han variado, no atender sin previa consulta.
- Entregar la mercadería con guía de remisión por duplicidad (USUARIO, SUNAT).
- Si su comprobante de pago es electrónico, enviar el PDF y XML al correo electronicas@osf.pe adjuntando esta orden.
- Si su comprobante de pago es físico, enviar original y una copia (USUARIO, SUNAT) y la orden impresa
- En los casos que esté afecto el I.G.V., esto deberá ser desglosado y registrado.
- Ver [Términos y condiciones](#) para más información.
- Enviar los documentos tributarios y/o adjuntos correctamente, más información [aquí](#)

Subtotal:	\$	1,199.24
Descuentos:	\$	0.00
Total:	\$	1,199.24
I.G.V (18%)	\$	215.86
TOTAL:	\$	1,415.10



CYNTHIA GONZALES ALVAREZ



CYNTHIA GONZALES ALVAREZ

Aprobado por CYNTHIA GONZALES ALVAREZ el 08/11/2024

Aprobado por CYNTHIA GONZALES ALVAREZ el 18/12/2024

Si usted tiene alguna pregunta sobre esta orden de compra, por favor, póngase en contacto con

DAVID PAUCAR ESPINOZA /

david.paucar@osf.pe